Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	11 - FINAL
Contrato No:	ADICIÓN No 1 Y PRÓRROGA No.1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 202201581

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	ALLISON ALEJANDRA FERNÁNDEZ CASTRO		
Identificación:	1.129.564.903		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	GUILLERMO POLO CARBONELL		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LA SECRETARÍA PRIVADA DEL DEPARTAMENTO, EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARÍA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS LOGROS Y METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO.		
Plazo de Ejecución: **Adición y Prórroga N°1:**	El plazo para la ejecución del contrato será por OCHO (8) MESES contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución Se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 202201581, hasta el veintiséis (26) de Noviembre de 2022, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202200163** **202201962**	**Fecha de C.D.P.**	2022 /01 / 03 2022 /08 / 23
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202201452** **202206948**	**Fecha del R.P.**	2022 / 01 / 12 2022 / 09 /09
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $34.112.000 **Adición 1** $10.660.000 **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 44.772.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2022/01/12	2022/11/26		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
ADICIÓN No 1 Y PRÓRROGA No.1	2022/09/09	2022/11/26	$10.660.000	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		

			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$34.112.000**
Adición No. 1		**$10.660.000**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$44.772.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$44.772.000**
Valor por ejecutar		**$0**
Valor a pagar en el presente Informe		**$2.132.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**11- FINAL**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE L 12 AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	**PRODUCTO**

Detalle de las Actividades Realizadas	
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	**PRODUCTO**
1. Apoyar y Asesorar a la Administración Departamental y específicamente al Secretario Privado en la cooperación interadministrativa para el fortalecimiento de las capacidades institucionales en la gestión administrativa y desempeño de los municipios del Departamento del Atlántico.	Apoyar al Secretario Privado en el monitoreo y seguimiento, del COVID 19, Entregando un informe semanal donde se indican los casos de Barranquilla y el Atlántico, cuyo corte son entregados por el Ministerio de Salud los jueves de cada semana. **INFORME 17 DE NOVIEMBRE** Apoyar al Secretario Privado en el monitoreo y seguimiento del COVID 19 Entregando un informe semanal donde se indican los casos totales de Colombia, Los cortes de información son todos los jueves por el Ministerio de Salud de Colombia. **INFORME 17 DE NOVIEMBRE** Apoyar al Secretario Privado en el monitoreo de salud, Entregando un informe semanal donde se indican los casos de la Viruela Sísmica, En el Atlántico. Los cortes de información por parte del ministerio de salud son entregados todos los lunes. **INFORME 17 DE NOVIEMBRE** Apoyar al Secretario Privado en el monitoreo y seguimiento, Entregando un informe semanal donde se indican los fallecimientos semanales del municipio del Atlántico y Barranquilla y las cifras de uci diaria. Los cortes de información son entregados los jueves por el Ministerio de Salud. Apoyar al Secretario Privado en el monitoreo y seguimiento de los fallecimientos en todo el territorio de Colombia. Los cortes de información son entregados los jueves por el Ministerio de Salud.
2. Apoyar y Asesorar a la Administración Departamental y específicamente al Secretario Privado en el seguimiento y acompañamiento que la Administración brinda a las alcaldías del Departamento del Atlántico en el área legal como abogado.	

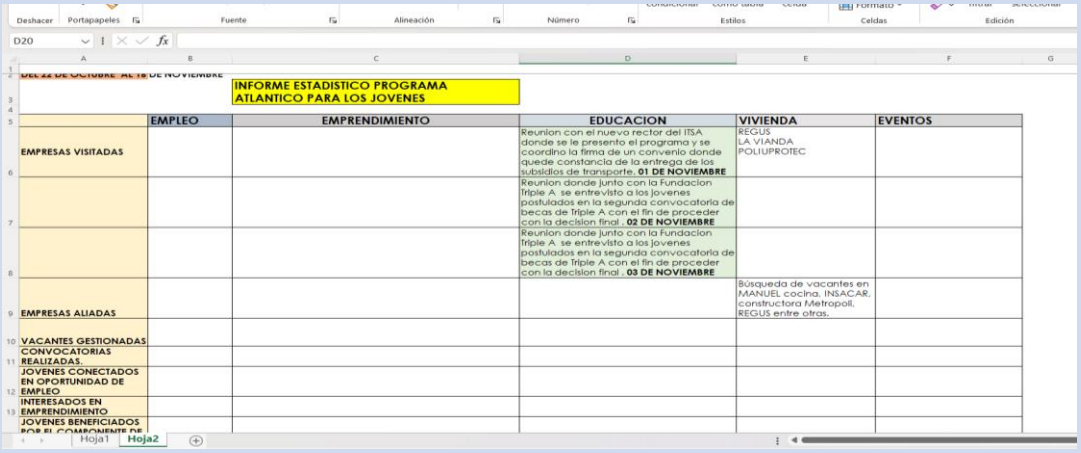
Detalle de las Actividades Realizadas	
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	**PRODUCTO**
3. Apoyar y Asesorar a la Administración Departamental y específicamente al Secretario Privado en el seguimiento y acompañamiento que la Administración brinda a las alcaldías del Departamento del Atlántico en temas de Derecho Administrativo.	Apoyar al Secretario Privado en el acompañamiento y seguimiento del programa Atlántico para los Jóvenes, realizando un informe semanal, de todos los eventos realizados, de acuerdo con cada componente. **INFORME 18 DE NOVIEMBRE**
4. Apoyar y Asesorar a la Administración Departamental y específicamente al Secretario Privado en el seguimiento y acompañamiento que la Administración brinda a las alcaldías del Departamento del Atlántico brindando apoyo en las respuestas a los entes de control entre otros.	Apoyar al Secretario Privado en el seguimiento, acompañamiento y control para cada uno de los componentes del programa Atlántico para los Jóvenes y realizar un informe estadístico con los indicadores de cada componente.
5. Apoyar y Asesorar a la Administración Departamental y específicamente al Secretario Privado en el seguimiento y acompañamiento que la Administración brinda a las alcaldías del Departamento del Atlántico en la proyección de actos administrativos y/o área de contratación.	
6. Apoyar a la Administración Departamental y específicamente al Secretario Privado en aquellos temas, que se le requieran, relacionados con su experiencia conforme a la idoneidad de su hoja de vida.	

Detalle de las Actividades Realizadas

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	**PRODUCTO**

INFORME ESTADÍSTICO ATLÁNTICO PARA LOS JÓVENES

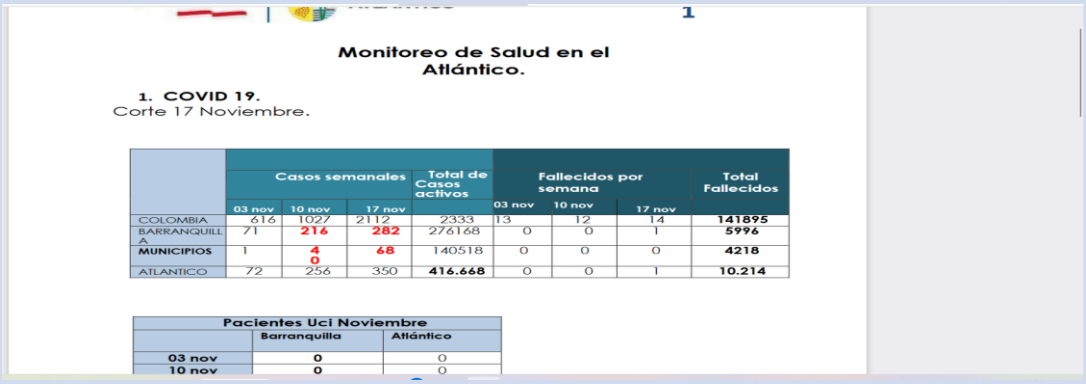
.



INFORME ESTADISTICO PROGRAMA ATLANTICO PARA LOS JOVENES

	EMPLEO	EMPRENDIMIENTO	EDUCACION	VIVIENDA	EVENTOS
EMPRESAS VISITADAS			Reunion con el nuevo rector del ITSA donde se le presento el programa y se coordino la firma de un convenio donde quede constancia de la entrega de los subsidios de transporte. **01 DE NOVIEMBRE**	REGUS LA VIANDA POLIUPROTEC	
			Reunion donde junto con la Fundacion Triple A se entrevisto a los jovenes postulados en la segunda convocatoria de becas de Triple A con el fin de proceder con la decision final . **02 DE NOVIEMBRE**		
			Reunion donde junto con la Fundacion Triple A se entrevisto a los jovenes postulados en la segunda convocatoria de becas de Triple A con el fin de proceder con la decision final . **03 DE NOVIEMBRE**		
EMPRESAS ALIADAS				Búsqueda de vacantes en MANUEL cocina, INSACAR, constructora Metropoli, REGUS entre otras.	
VACANTES GESTIONADAS					
CONVOCATORIAS REALIZADAS					
JOVENES CONECTADOS EN OPORTUNIDAD DE EMPLEO					
INTERESADOS EN EMPRENDIMIENTO					
JOVENES BENEFICIADOS					

MONITOREO SALUD COVID 19



1

Monitoreo de Salud en el Atlántico.

1. COVID 19.
Corte 17 Noviembre.

	Casos semanales			Total de Casos activos	Fallecidos por semana			Total Fallecidos
	03 nov	10 nov	17 nov		03 nov	10 nov	17 nov	
COLOMBIA	616	1027	2112	2333	13	12	14	**141895**
BARRANQUILLA	71	**216**	**282**	276168	0	0	1	**5996**
MUNICIPIOS	1	**4 0**	**68**	140518	0	0	0	**4218**
ATLANTICO	72	256	350	**416.668**	0	0	1	**10.214**

Pacientes Uci Noviembre		
	Barranquilla	Atlántico
03 nov	**0**	0
10 nov	**0**	0

Detalle de las Actividades Realizadas	
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	**PRODUCTO**

INFORME VIRUELA SISMICA



NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

GUILLERMO POLO CARBONELL, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio

previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	53921360 54301958	31/01/22 15/02/22	$325.000
02	54427313	23/02/22	$504.000
03	54434307	03/04/22	$504.000
04	55178926	12/05/22	$504.000
05	55980497	02/07/22	$504.000
06	56861510	19/07/22	$504.000
07	57227204	30/07/22	$504.000
08	57838837	19/08/22	$ 73.700
08	57386636	19/08/22	$430.300
09	58702971	05/10/22	504.700
10	58703021	05/11/2022	507.200
11	59337975	05/12/2022	505.700
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$5370600

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en el mes de **DICIEMBRE** de **2022**.

CONTROL SECRETARIA PRIVADA 3190512
GUILLERMO ALBERTO POLO CARBONELL
FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C. 72.143.572 de Barranquilla

ALLISON A. FERNANDEZ CASTRO
FIRMA DEL CONTRATISTA
CC. 1.129.564.903 Barranquilla

Re: FIRMA MANUSCRITA INFORME DEL SUPERVISOR - Contabilidad

De: Guillermo Polo Carbonell gpolo@atlantico.gov.co
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros egomez@atlantico.gov.co
CCO: Julieth Lleras Velasquez jllerasv93@gmail.com, MAURICIO JARAMILLO mjatlantico@yahoo.com, Flavia Vega Artúz fvega@atlantico.gov.co
Fecha: jue, 18 de nov. de 2021, 9:12 a.m.
circular orfeo.pdf 539 KB

Doctor
EDGARDO GOMEZ
SUBSECRETARIO DE CONTABILIDADA
Ciudad.

Respetado Dr, Gómez

De acuerdo a la circular con número 20210740003173, me permito comunicarle que el trámite de firma de los informes de supervisión a mi cargo, serán realizados a través de firma electrónica por lo que agradezco a su despacho la autorización para que se surta este proceso y asi continuar con el trámite de las cuentas ya radicadas.

Atento a sus comentarios,

Guillermo Polo Carbonell
Secretario Privado

De: Edgardo Efraín Gómez Barros egomez@atlantico.gov.co
Para: Guillermo Polo Carbonell gpolo@atlantico.gov.co
Fecha: jue, 18 de nov. de 2021, 9:20 a.m.

Buenos dias, solicitud aceptada.

Es de recordar que el contratista debe adjuntar este correo al acta del supervisor al momento de montar la respectiva cuenta de cobro.

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

2 correos electrónicos